



**Cuestión 6 del
Orden del día: Otros Asuntos**

**Plan de Contingencia por Cenizas Volcánicas para la Región de Sudamérica
(VACP/SAM)**

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN	
<p>Esta nota informativa presenta el Plan de Contingencia por Cenizas Volcánicas desarrollado durante la reunión MET/ATM/AIM sobre Cenizas Volcánicas, realizada en Lima, Perú, del 22 al 26 de junio de 2015 por especialistas ATM, AIM y MET para su aplicación en la Región de Sudamérica de conformidad con la Plantilla recomendada por el IVATF (International Volcanic Ash Task Force).</p>	
REFERENCIAS	
<ul style="list-style-type: none">- Informe de la decimoséptima reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS 17) (Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, 21 al 25 de Julio de 2014)- Informe de la Segunda Reunión de la Comisión Revisora de Programas y Proyectos (CRPP/2) (Lima, Perú, 16 al 18 de julio del 2013)- Informe de la Reunión MET/ATM/AIM sobre Cenizas Volcánicas, (Lima, Perú, 22 al 26 de junio del 2015)- Informes de las Reuniones del IVATF/1, IVATF/2, IVATF/3, Montreal, 2010, 2011, 2012)- Informe de la SAM/IG/08- Informe del RCC/04 - Proyecto RLA/06/901	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A – Seguridad operacional</i> <i>B- Capacidad y eficiencia de la navegación aérea.</i> <i>E - Protección del medio ambiente</i>

1. Introducción

1.1 La Reunión GREPECAS/17 tomó nota sobre la prosecución de los Proyectos MET del GREPECAS, donde se incluye el Proyecto H3- *Implantación del IAVW*.

1.2 La Reunión recordará que, luego de los eventos del Eyjafjallajökull, en abril de 2010, la OACI establece, en mayo de 2010, un grupo de tarea denominado “*International Volcanic Ash Task Force (IVATF)*” para complementar al IAVW en el desarrollo urgente de un Marco de Gestión de Riesgo de Seguridad Operacional Mundial que pueda determinar el nivel de seguridad de una operación en un área contaminada por cenizas volcánicas. Este Grupo de Tarea comenzó a trabajar en mayo de 2010,

realizó cuatros reuniones y dio por terminadas sus funciones en julio de 2012, siendo transferida las tareas pendientes al IAVWOPSG.

2. Análisis

2.1 En 2011, luego de los eventos del Chaiten y Cordón Caulle, los Estados de la Región SAM habían observado la necesidad de contar con un Plan de Contingencia por cenizas volcánicas. El Proyecto RLA/06/901 de la Oficina Regional SAM decidió apoyar esta solicitud y en septiembre del 2011, elaboró un borrador del documento mencionado.

2.2 Debido al trabajo paralelo que se estaba desarrollando por el IVATF, la Oficina Regional SAM decidió esperar la finalización de los trabajos del IVATF para consolidar los documentos en un documento regional.

2.3 El IVATF emite la Recomendación 3/9 mediante la cual recomienda a la Secretaría del IVATF distribuir a todas las oficinas regionales de la OACI, la plantilla de plan de contingencias por cenizas volcánicas para la OACI preparada por el grupo ad-hoc, el IVATF TF-ATM01, para su implantación. Está recomendación ha sido recibida por la Oficina Regional en agosto de 2012.

2.4 En el informe elevado al GREPECAS/17, en la Cuestión 4, Apéndice G4, la segunda tarea del **Proyecto H2- Implantación del IAVW**, indicaba la elaboración de un Plan de Contingencia Regional para casos de actividad volcánica. En los comentarios, se aclaraba que la tarea y la aprobación inicial debía ser realizada por personal ATM/MET/AIM pero la ejecución de la tarea quedaría bajo la responsabilidad del área ATM.

2.5 La Oficina Regional SAM, en atención a este asunto, y con la finalidad de cumplir con la Recomendación 3/9 del IVATF, organizó la Reunión ATM/AIM/MET del 22 al 26 de junio de 2015, donde se desarrolló la alineación del Plan de Contingencia por cenizas volcánicas para la Región Sudamericana con la plantilla recomendada por el IVATF. Los delegados de los Estados asistentes han elaborado el Plan de Contingencia Regional por cenizas volcánicas, al cual puede accederse en versión español en el sitio web de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI: http://www.icao.int/SAM/Documents/2015-ATMMETAIMVA/ATMMETAIM_VA_Cuestion1%20APNaPlan_VACP_SAM_2015.pdf

2.6 Por otro lado, la Reunión ATM/AIM/MET, tomando en cuenta la importancia de la coordinación regional, entendió conveniente disponer de los puntos de contactos de las áreas OVM/NOF/AAC/ANSP/Instituto Vulcanológico y en ese sentido solicitó a la Secretaría instrumentar las acciones para completar una lista de puntos de contacto en ese sentido.

2.7 Tomando en cuenta la importancia que reviste para la aviación civil internacional que los Estados de la región sudamericana de la OACI preparen sus propios Planes Nacionales de Contingencia sobre cenizas volcánicas, con base en este Plan regional, la Oficina Regional SAM ha procedido a circular a los Estados la región el Plan de Contingencia por Cenizas Volcánicas para la Región Sudamericana (VACP/SAM) para su aprobación.

3. Adicionalmente, ha recomendado su utilización como Guía para la elaboración de Planes Nacionales de Contingencia por cenizas volcánicas y solicito a los Estados de la Región, los puntos de contactos de las áreas OVM/NOF/AAC/ANSP/Instituto Vulcanológico, para completar el Apéndice K del VACP/SAM

4. **Acción sugerida**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información suministrada en la nota informativa; y
- b) adoptar otras acciones que se consideren pertinentes.
